

## **PERSPECTIVAS Y RETOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PNDE HACIA LA CALIDAD EDUCATIVA**

*Ubaldo Enrique Meza Ricardo<sup>1</sup>*

El PNDE se define como un pacto social por el derecho a la educación. Su finalidad es servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio para la planeación de todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno al avance de la educación en todos sus aspectos.

En este sentido, el PNDE se fundamenta en una visión compartida de la educación y en los elementos más relevantes que requiere el país, destacando el reconocimiento explícito del Plan al derecho a la educación como propósito nacional y objeto de la política pública. De allí que el Plan oriente sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la educación pública y de la institución educativa como unas de las condiciones esenciales para el cumplimiento de los derechos de la población.

La importancia de la institución educativa está presente a lo largo del PNDE, desde los propósitos y objetivos hasta las acciones. En los desafíos de la educación en Colombia subyace la convicción de que la posibilidad de avanzar frente a tales retos depende en gran medida de la consolidación de los cambios en las prácticas y expectativas acerca de la enseñanza, los aprendizajes y la gestión de la institución educativa, retos aún vigentes en el marco de las reformas educativas y la cultura escolar, lo cual requiere de esfuerzos significativos en los planes de los distintos entes territoriales.

Otro de los desafíos de la educación asumidos por el PNDE es la urgencia de articular coherentemente en los currículos de las instituciones educativas algunas tensiones del quehacer de la escuela: lo global y lo local, las demandas del mercado laboral y el desarrollo personal del estudiante, lo común y lo diverso, las ciencias e integración de los contenidos, tal como lo señalan las directrices de la Unesco (2007). Contribuir a lograr este tipo de equilibrios en las instituciones educativas, es otra tarea considerable del PNDE en las instituciones educativas.

La urgencia de fortalecer la institución educativa como ámbito de interacción social y ejercicio efectivo de los valores de convivencia pacífica, tolerancia, participación y democracia, constituye también una profunda convicción en la base de los desafíos de la educación, aclarando que la escuela, en este sentido, no es una panacea pero si posee un gran potencial social para contribuir, desde su ambiente y sus prácticas, a la generación de culturas de paz, de formación ciudadana y de garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia en un marco de equidad social.

La equidad está estrechamente vinculada a la calidad de la educación en una doble connotación: De una parte la igualdad en el acceso a una educación de calidad, y de la otra el

reconocimiento a la diversidad, que permita, mediante la diferenciación, una educación inclusiva. Son cada vez más crecientes las exigencias a la institución educativa en este sentido, sobre todo si se considera que desde la perspectiva de la inclusión las dificultades educativas dependen más de la escuela y del sistema educativo que del estudiante como tal.

El desarrollo de culturas inclusivas en los establecimientos educativos requiere esfuerzos en diversos ámbitos escolares: ampliación del espectro de oportunidades para la participación de la comunidad educativa en la vida escolar, flexibilidad curricular y organizativa, fortalecimiento del trabajo colaborativo, despliegue de dinámicas de liderazgo y sentido de compromiso de los actores educativos con el aprendizaje de los estudiantes, entre otros. Es muy importante que desde el PNDE se realicen esfuerzos para incidir en estos ámbitos.

En un contexto de cambio permanente, la dirección de la institución educativa se ha vuelto más compleja, lo cual demanda de sus directivos, entre otros aspectos, la capacidad para articular una diversidad cada vez más amplia de factores. Es indispensable, entonces, fortalecer al menos tres características de la gestión escolar: a) La capacidad para mirar de manera más integral el sistema educativo y relacionar coherentemente la escuela con su entorno; b) La capacidad para reflexionar sobre las acciones y c) La capacidad para traducir las prioridades y objetivos de la institución educativa en programas y proyectos de mediano y largo alcance.

Desde el despliegue del PNDE es muy importante apoyar el desarrollo de estas características de la gestión de la institución educativa. Además, la eficacia y eficiencia adquieren una gran relevancia en la medida que contribuyen a dar sostenibilidad a los procesos de mejoramiento de la calidad y del derecho a la educación.

Además, en la relevancia de la institución educativa también están presentes los actores del sistema educativo. Conviene señalar la imprescindible necesidad de afianzar la institución educativa como referente central para la formación permanente y el desarrollo profesional de docentes y directivos docentes.

En síntesis, en la institución educativa radica la esencia del PNDE y el logro de sus propósitos. La efectividad de la escuela en este sentido, depende en buena medida de la capacidad del PNDE para incidir realmente en el establecimiento educativo, lo que a su vez está determinado en gran parte por la posibilidad de intervenir de manera integrada la complejidad conformada por el aula, la institución educativa y el entorno, así como la posibilidad de generar las condiciones propicias en el nivel local para que el despliegue del PNDE fluya en doble vía: hacia el interior de la escuela y hacia la sociedad local.

### **EN GENERAL ¿QUÉ DICE EL PNDE A LOS COLEGIOS, A LAS UNIVERSIDADES Y MAESTROS? (Rincón, Fernando y Meza, Ubaldo. 2009).**

Aunque efectivamente el Plan contempla por lo general una propuesta de líneas de política para la financiación, organización, cupos, infraestructura y dice bastante sobre contenidos y prácticas escolares, no incluye propuestas audaces y novedosas en materia de peda-

gogía y de las áreas del currículo. Y eso, que puede ser visto como un gran problema, quizás resulte como una oportunidad importante para que universidades, colegios, docentes y estudiantes consoliden sus autonomías institucionales, profesionales y académicas.

Con esto se mantiene y se reta la libertad de cátedra; instituciones, entidades de apoyo y docentes han recibido un llamado respecto de la pertinencia de sus proyectos educativos y estrategias de enseñanza. Se les llama a reformar sus currículos y planes de estudio para hacerlos más útiles en la lectura y transformación de la realidad; a impulsar la investigación y la ciencia con el propósito de contribuir con la solución de problemas reales; a formar y actualizar sus docentes para reconocer y atender educativamente desde los saberes, subjetividades, derechos y necesidades de estudiantes y poblaciones; desde los nuevos lenguajes y tecnologías; desde los contextos, la biodiversidad, las diversidades culturales, de género y de opción sexual; desde las discapacidades y excepcionalidades, los conflictos propios de las tensiones entre generaciones, lo mismo que desde las condiciones que son efecto de exclusiones, inequidades, pobreza, desplazamientos forzados y guerra.

Se llama a maestros de instituciones a formar el pensamiento crítico, científico, político y solidario y hacer todo lo posible por establecer una cultura democrática y ciudadana con la que se logren mejores gobiernos escolares y condiciones para la sana convivencia y la participación dentro y fuera de colegios y universidades.

Así como el plan reconoce mejor a los maestros y las posibilidades de las instituciones, también le reclama actualización, coherencia y un compromiso más profundo y práctico con el derecho a una suficiente y muy buena educación, con relaciones más amables con estudiantes y comunidades.

El PNDE de hecho plantea a las facultades de educación una revisión profunda de sus programas de formación de docentes; además de los saberes propios de las especialidades, se les demanda en sus nuevos egresados conocimientos básicos suficientes en investigación, en reconocimiento y atención de las diversidades, en una segunda lengua, y en el uso pedagógico de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

### **Desafíos y Temas Perentorios**

Los temas macro y microsociales a los cuales nos referiremos seguidamente son cruciales para comprender el entramado de la calidad de la educación, sobre todo cuando se espera que el sistema escolar contribuya decisivamente a la solución de las necesidades y demandas actuales y futuras de la sociedad.

Vivir hoy en un mundo globalizado requiere de conocimientos y competencias universales, pero también particulares. En consecuencia, una educación de calidad necesita de una institución escolar, particularmente de un currículo, que articule coherentemente lo universal con lo local.

Sostienen los expertos que vivimos en la sociedad del conocimiento, lo cual implica (Drucker, 1994):

- *Aprender a aprender*, es decir, las asignaturas pueden ser menos importantes que la capacidad de los estudiantes para continuar aprendiendo y la motivación para hacerlo.
- *Aprender durante toda la vida*, para lo cual se necesita una disciplina de aprendizaje. Pero el aprendizaje vitalicio requiere también que el aprender sea atractivo, que produzca alta satisfacción en sí mismo, algo que el individuo anhele. Es lo que Drucker llama “realización”. La “realización envía”, anota este autor.
- *Descubrir las aptitudes del estudiante y enfocarlas hacia la realización*: esta es la mejor definición de la enseñanza y la actividad docente. Que los docentes en lo sucesivo tengan cada vez más tiempo para identificar las aptitudes de los estudiantes, aprovecharlas y conducirlos hacia la realización. Ya no tendrá validez aquella vieja excusa del maestro de escuela ante el mal rendimiento de sus estudiantes: “Es que son perezosos o desaplicados”. Sólo hay escuelas que rinden y escuelas que no rinden.
- *Conformar instituciones escolares abiertas*: las instituciones educativas tendrán que estructurarse para el aprendizaje vitalicio, convertirse en sistemas abiertos en donde las personas puedan entrar en cualquier nivel a cualquiera edad.
- *Comprender los conocimientos*, pues lo que definirá a la persona educada en la sociedad del conocimiento es la capacidad de comprender los conocimientos.

## **UNA OPCIÓN PARA LAS ESCUELAS DEL FUTURO**

En el contexto de la sociedad del conocimiento requerimos de organizaciones escolares inteligentes, las cuales poseen las siguientes características sugeridas por Senge (1997) y complementadas desde la visión del PNDE:

- Desde la perspectiva del derecho a la educación la organización escolar es donde formalmente se concreta la educación y obviamente se reconoce el derecho al sujeto y a la diversidad, en este sentido la escuela debe velar por el desarrollo del proyecto de vida del estudiante.
- La gente que las integra considera que su labor es importante, tanto para ella como para el mundo.
- Cada individuo amplía o mejora su capacidad para crear. Las personas son más inteligentes en conjunto que separadas.
- Las tareas creativas se encargan a equipos, en vez de dejarlas en manos de una sola persona.
- La institución es cada vez más consciente del acopio y apropiación del conocimiento, sobre todo de aquél implícito en el corazón y la mente de sus miembros, en virtud de lo cual se requiere de un talento humano en permanente desarrollo actitudinal y aptitudinal.
- En todos los niveles surgen visiones acerca del rumbo de la institución que se deben materializar en mejores ambientes escolares.

- La responsabilidad de los directivos es administrar el proceso de convertir esas nuevas visiones en visiones compartidas.
- Se invita a los miembros de la institución a aprender sobre lo que sucede en todos los niveles de ésta, para que entiendan como sus actos influyen sobre otros.
- La gente está en libertad de cuestionar sus propias premisas y prejuicios, como también los ajenos.
- Existen pocas “vacas sagradas” o “temas vedados”.
- Todos se tratan como colegas, entre otras.

Con base en lo expuesto anteriormente, en procura de lograr transformaciones esenciales, en los años venideros se debe fortalecer la perspectiva de lograr organizaciones educativas inteligentes que asuman los retos planteados por el pensamiento sistémico, las visiones compartidas, los modelos mentales positivos y el aprendizaje en equipo.

Estos elementos son algunas ideas que se proponen para continuar fortaleciendo las organizaciones escolares en los próximos años, lo cual requiere el compromiso y corresponsabilidad del Estado, la comunidad educativa, la familia y la sociedad en su conjunto.

Notas de pie de página

1. Presidente Nacional Comisión de Seguimiento al PNDE 2006 – 2016

### **Referencias bibliográficas**

Documento: Plan Nacional de Educación 2006-2016. Pacto Social por la Educación.  
 Rincón, Fernando y Meza, Ubaldo. Avances del Plan Nacional Decenal de Educación en Colombia 2006-2016. Reflexión e Investigación. Revista Editorial del Congreso Por Una Educación de Calidad. No. 2. Mayo de 2009.  
 Drucker, P. (1994). *La sociedad postcapitalista*. Bogotá, Norma.  
 Senge, P. (1997). *La quinta disciplina en la práctica*. Barcelona, Granica.  
 Unesco (2007). *Educación de calidad para todos. Un asunto de derechos humanos*. Buenos Aires.